

PEÑAMIENTO ALAVES

AÑO VIII

Vitoria, miércoles 10 de mayo de 1939.—Año de la Victoria

FRANQUEO CONCERTADO

NUMERO 1931

La huelga carbonífera de los Estados Unidos amenaza en convertirse en catástrofe nacional

El paro alcanza a 450.000 obreros

Reconoce la prensa francesa el fundamento de las quejas del Gobierno español sobre insuficiencia en la ejecución del acuerdo Jordana-Berard

Sube el precio del pan en Francia. - Esta mañana se ha reunido en Londres el comité británico sobre Palestina, y publicará en los primeros días de la próxima semana su libro blanco

Washington.—Roosevelt intervino anoche en el problema huelguístico de la industria carbonífera. La huelga afecta a más de cuatrocientos cincuenta mil mineros y se halla extendida por 26 Estados, amenazando con extenderse y convertirse en una catástrofe nacional.

Roosevelt en su declaración ha ordenado a todos los propietarios de las minas afectadas por la huelga a que en el plazo de horas, que expirará esta noche a las doce, haya un plan de arreglo que permita a los obreros el reanudar sus trabajos.—(DNB).

París.—El precio de las harinas ha subido nuevamente, o que ha ocasionado una nueva elevación en el precio del pan, que ha sido gravado en cinco céntimos por kilo.—(DNB).

Berlín.—Esta mañana se ha reunido la deliberación internacional de la Academia Alemana de Estudios Aeronáuticos.—(DNB).

Budapest.—El almirante Horthy ha nombrado miembro vitalicio de la Alta Cámara al expresidente del Consejo de ministros de Hungría señor Bethlen.—(DNB).

Londres.—Han llegado a la ciudad de Bombay cuatro pinistas alemanes que van a intentar la subida a las escarpadas cimas del monte Nangn Parbat.

El jefe de la expedición alpinista ha dicho que si llegan a encontrar el nuevo camino que es conducido a la cima, intentarán la subida al Himalaya. Esta es la quinta vez que con resultados infructuosos varios alpinistas han intentado llegar a las cimas de dichos montes indios.—(DNB).

París.—Los periódicos parisinos en una buena parte, dicen que son fundadas las quejas del Gobierno español sobre la insuficiencia de la ejecución del acuerdo Jordana-Berard, que imposibilita las normas y buenas relaciones que deben existir entre los dos países.

El diario "Le Petit Parisien" dice que lo que desea Francia es que se den más pruebas de mayor diligencia y rapidez en entregar a España el material de guerra pasado por los rojos en su huida.

También manifiesta otro periódico su esperanza de que los refugiados españoles retornen a su Patria.

Algun diario afirma que la resituación de las armas y material bélico, así como de los barcos y otras materias necesarias para su transporte el financiamiento; pero éste se encuentra en la garantía en las cantidades de oro de España en Francia, que son una suficiente reglamentación de cuantías.—(DNB).

Roma.—El redactor diplomático del "Daily Telegraph" dice que el Comité Británico de Palestina, que hoy se ha reunido en Londres, ha examinado las proposiciones presentadas para la resolución del problema.

Las resoluciones serán publicadas en los primeros días de la semana próxima en forma de Libro blanco.

Se cree que en ellas se estima que la inmigración judía en Palestina ha de ser en un máximo de 75.000 durante el período de cinco años. Transcurrido dicho plazo, todo lo concerniente a la inmigración judía será objeto de conversaciones y acuerdos directos entre los árabes y judíos.

También, al final del plazo de cinco años, se establecerá

la nacionalidad palestinense.—(DNB).

Londres.—El Comité Ejecutivo de Panárabes, reunido en la ciudad egipcia de El Cairo, y que representa a millones de musulmanes de Egipto, Irak, Siria y los árabes de la India, ha dirigido un telegrama al Comité Árabe de Londres, en el que funda su más enérgica protesta por el movimiento a favor de los judíos de ciertos personajes parlamentarios de la política de Estados Unidos, que quieren intervenir en los asuntos de Palestina con quebranto de los intereses árabes en aquella región.

En el referido documento se insiste en que los árabes pugnarán siempre por la independencia de Palestina y por la cesión de la inmigración judía en dicha región. Esta última será condición indispensable para que los árabes mantengan sus buenas relaciones con las autoridades británicas.—(DNB).

También, al final del plazo de cinco años, se establecerá

Ha sido abortado en el Ecuador un complot de carácter extremista

Se han dado plenos poderes al presidente, y la tranquilidad reinaba esta mañana en la ciudad de Quito. - El cabecilla Alba, detenido

Salen del puerto francés de Saint Nazaire 16 barcos pesqueros españoles con rumbo a Bilbao.-Potenkine sale de Varsovia para Moscú

Dirigentes rojos españoles a Méjico

París.—Según el periódico parisino "Le Petit Parisien" de esta mañana, ayer salieron del puerto francés de Saint Nazaire, 16 barcos pesqueros españoles que llevan rumbo al puerto de Bilbao y que llegarán mañana, probablemente, a esta ciudad.—(DNB).

Nueva York.—El Presidente de la Asociación Sionista, Samuel Gladsman, ha hecho unas declaraciones en las que ha criticado duramente la política seguida por la Gran Bretaña a la que ha calificado de incomprensible e inservible. También ha arremetido contra la persona del primer ministro Chamberlain, a quien ha fustigado por su cobardía de no haber declarado ya la guerra a Alemania y no haber cedido Palestina a los judíos.—(DNB).

Quito.—En el Ecuador ha sido abortado un complot dirigido contra la seguridad del Estado, y que se iba capitaneado por el militar retirado y cabecilla de extrema izquierda, Luis Larrea Alba.

El cabecilla Alba ha sido hecho prisionero y junto con él varias personas, así como 50 soldados. Se desmienten las noticias, según las cuales Alba, había logrado traspasar la frontera. El pueblo ha concedido plenos poderes al Presidente de la República y a su Gobierno y ha sido ahogada toda tentativa de alteración de orden público.

La calma no se ha turbado un solo momento, y esta mañana reinaba absoluta calma en toda la capital ecuatoriana.

El complot se ha dado por completamente fracasado.—(DNB).

México.—Se sabe que varios cabecillas y dirigentes rojos españoles, llegarán a fines de este mes a los puertos mexicanos. Entre ellos se esperada la llegada de Manuel Barrio, Alvarez del Vano Norrín y la tristemente célebre "La Pasionaria".—(DNB).

Varsovia.—Ayer por la noche lle-

gó a esta capital el Subcomisario de los soviets, Potenkine, quien se trasladó a la Embajada de su país y en la que recibió diversas visitas. Esta mañana ha salido con dirección a Moscú.—(DNB).

Roma.—Varios obreros que trabajaban en la electrificación del ferrocarril de Termit-Orte, y a consecuencia de un corrimiento de tierras producido cuando se hallaban en sus tareas, fueron sepultados, pereciendo seis de los referidos obreros, que fueron sacados cadáveres de entre la tierra.—(DNB).

Belgrado.—La prensa comenta vivamente el viaje del Príncipe Pablo de Yugoslavia a Italia. El diario "Politika" refiriéndose al mismo, dice que reviste una gran importancia y trascendencia ya que es el primer viaje oficial que hace el Príncipe a un país extranjero. Recuerda el periódico el primer viaje realizado a Italia por el Rey Pedro I, el Libertador, allá por los años de 1910, y que resultó un viaje triunfal y amistoso, que fué el inicio de los lazos de amistad que habían de unir a los dos países, vinculándolos a sus relaciones económicas, políticas y sociales.

Resalta el citado periódico que la Reina Emperatriz de Italia, es descendiente de una de las antiguas dinastías yugoslavas, y que es muy querida de su pueblo y muy apreciada por ellos de toda la nación yugoslava.—(DNB).

Londres.—El Jefe de la Asociación Sionista Judía, doctor Weizman, ha llegado esta mañana a la capital londinense, donde celebrará importantes entrevistas con políticos ingleses, referentes a la nueva política británica en Palestina.

En los medios oficiales y políticos estas conversaciones son esperadas con un crecido interés, poniéndose de manifiesto que ya este judío ha tenido varias entrevistas con sus colegas de Palestina.—(DNB).

Varsovia.—El Jefe Supremo de

El Mes de las Flores en el Asilo Provincial

Son de admirar los ejercicios del mes de Mayo en la Iglesia del Asilo Provincial.

Los jueves y domingos, a las seis de la tarde, especialmente, los niños y niñas del Asilo hacen el ofrecimiento de flores a María.

El espectáculo es realmente emocionante. El domingo pasado presenciáramos unas combinaciones rítmicas en que ochenta asilados tomaron parte ofreciendo canastillos de flores y preciosos cánticos a Nuestra Señora.

Entonces formamos el propósito de anunciar a nuestros lectores tan emotiva ceremonia que se verifica durante el mes de Mayo los jueves y domingos a las seis de la tarde.

Cruz Roja Española

Aviro a los familiares de los internados en campos de concentración en Francia.

Primero.—Las peticiones de repatriación deben dirigirse a la Delegación de la Cruz Roja en la frontera de Irún, «sin los avales».

Segundo.—Al objeto de simplificar la labor de la repatriación, se ruega a los peticionarios «envíen los avales» directamente a la Delegación de los Campos de Concentración en Irún (Estación).

Gobierno Civil de Alava. - Junta Provincial de Abastos Ha llegado a Vitoria una partida de aceite y de café

El próximo viernes, día 12, se pondrá a la venta una partida de aceite refinado en latas al precio de 4 pesetas el litro, entregándose un cuarto de litro por persona contra cupón número 4 de la TARJETA DE RACIONAMIENTO.

El mismo día 12, se venderá también café a los precios de 13,85 pesetas el kilogramo de torrefacto, y de 15 pesetas el Tueste Natural, entregándose 100 gramos por persona contra el cupón núm. 5. La entrega de este café se hará en los establecimientos que a continuación se indican para las tarjetas correspondientes a los diversos Sectores del Plato Unico.

Sectores A, B, C, D, y E, en el establecimiento de D. Carlos Ibarondo, "La Brasileña", Independencia, 2.

Sectores F, G, H, I y J, en el establecimiento de D. Julián Zárate, Portal del Rey, 20.

Sectores K, L, LL, M, N, S y

O, en el establecimiento de don José Abad, Postas, 27.

El plazo para recoger ambos artículos será de ocho días a contar del viernes 12. Vitoria 10 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

El Ministerio de Industria y Comercio en escrito del día 4 de los corrientes dice:

"En relación con el oficio de esta Oficina en el que condicionaba el aumento de 25 por 100 a la casa Hijos de Heraclio Fournier, de Vitoria, a la presentación de plan de exportación, cúmplase manifestar a V. E. que habiendo presentado dicho plan de exportación se aprueba el aumento de un 25 por 100 sobre los precios que regían en julio de 1936".

Lo que se hace público para conocimiento de los fabricantes, intermediarios y público en general.

Vitoria, 10 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—EL GOBERNADOR CIVIL PRESIDENTE.

La Medalla Militar para la dotación del "Vulcano", por su ataque al "José Luis Díez"

Burgos.—El Boletín Oficial de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Decreto nombrando en el Con-

sulado general de España en Buenos Aires al secretario de Embajada de primera clase D. Tomás Suñer y Ferrer.

Decreto regulando los ascensos de generales, jefes, oficiales y suboficiales. Caballeros Mutilados absolutos o permanentes.

Orden dictando normas estableciendo un régimen transitorio para los territorios de reciente liberación, con referencia a las Comisiones de Incentivos, hasta que se constituyan los organismos establecidos en la Ley de Responsabilidades Políticas.

Otra readmitiendo al servicio sin imposición de sanción a los funcionarios del Consejo de Estado que se citan.

Orden (rectificada) ampliando la Junta de Reconstrucción de Madrid.

Del Ministerio de Defensa Nacional:

Orden disponiendo que el personal de la Guardia civil que se encuentra prestando servicio en los Cuerpos y Unidades de Ejército, cause baja en ellos incorporándose a las Comandancias del Instituto.

Orden dando normas sobre el uso de condecoraciones extranjeras.

Orden concediendo la Medalla Militar al capitán D. Miguel García Pardo.

Otra ídem al comandante don Gabriel Tassara Buiza y otros jefes y oficiales.

Otra ídem al alférez don Ricardo Riera Artigas.

Otra ídem al brigada don Juan Toscano Díaz y otros.

Otra ídem al alférez de Flan-des don Angel Abizeuri.

Otra ídem al sargento don José Ferrero Barral y otros.

Otra ídem al sargento don Félix Benito Pérez y otros.

Orden concediendo pensiones anejas a las condecoraciones de la Orden Militar de San Hermenegildo al coronel de Estado Mayor don Manuel Alvarez de Sotomayor y Castillo y otros.

Orden declarando con derecho a pensión a doña María Vicario Deifin y otros.

Orden concediendo la Medalla Militar Colectiva a la dotación del minador "Vulcano".

Nombramiento al Cardenal Segura

Protector de la Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana

Ciudad Vaticana.—Su Santidad, el Papa Pío XII, ha nombrado al cardenal don Pedro Segura y Sáenz, arzobispo de Sevilla, protector de la Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana, cuya casa central se halla en Zaragoza. El cardenal Segura sucede en tal cargo y honor al Papa, que era el cardenal protector de la Congregación de Santa Ana, cuando era cardenal Pacelli.

Schacht no se encuentra en Méjico, pero sí su hijo

Ciudad de Méjico.—Según ha sido precisado en los medios autorizados de esta capital y contrariamente a los rumores circulados en los ambientes políticos, el doctor señor Schacht no se encuentra en Méjico. Solamente su hijo ha de permanecer algunas semanas en esta capital para concluir negociaciones con el Gobierno de Cárdenas para el traspaso de barcos cisternas para el transporte alemán contra petróleo.

Estas noticias no han tranquilizado ni mucho menos los medios financieros americanos.

Se traslada la fecha de la Inauguración de la Exposición Internacional de Arte Sacro al lunes 22 del corriente

Organización turística

La Exposición Internacional de Arte Sacro se inaugurará el día 22 de mayo

Con objeto de que a inauguración de E. I. A. S. no coincida con otras solemnidades previstas para las fechas primeramente señaladas, y para facilitar la asistencia a ella de los ministros y embajadores de los países participantes, se ha señalado definitivamente la fecha de lunes día 22 de mayo para la mencionada inauguración.

Organización turística de la E. I. A. S.

La Comisaría ha delegado en Viajes Cafranga de San Sebastián la organización turística de la Exposición. Dicha casa cuidará de preparar viajes colectivos tanto desde distintos puntos de

España como desde el Extranjero. Cuidará asimismo de obtener para los visitantes precios reducidos para sus viajes tanto por ferrocarril como por autocar.

Pueden dirigirse a la mencionada casa "Viajes Cafranga", Avenida de España, San Sebastián, cuantas consultas se refieran a viajes a la mencionada Exposición.

Gobierno Civil de Alava Se interesa el envío a Madrid de palomas mensajeras

Serán soltadas el día del desfile de la Victoria

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación interesa de este Gobierno el envío a Madrid del mayor número posible de palomas mensajeras, al objeto de participar en la celebración de la Victoria, y que serán lanzadas desde la capital de España para que lleven a cada provincia de su Gobierno la triunfal nueva. Dichas palomas serán depositadas en el Gobierno civil de Madrid

antes del día 18 del corriente.

Lo que se hace público por sí algún poseedor de esta clase de palomas desea contribuir al esplendor de la fiesta, poniendo a disposición del Gobierno civil de Madrid las que tenga, dándome cuenta.

Vitoria, 10 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador interino, PEDRO R. DE LLAMAS.

Desgraciadamente, en el actual estado de cosas, ante este continuo asesinato de almas de jóvenes y niños que se comete en las salas de cine, no podemos dejar de pensar en el castigo prometido por Nuestro Señor contra los corruptores de niños. "En verdad os digo que el que e escandañice a uno de estos niños que crecen en mí, le valdría más que le ataran una rueda de molino al cuello y lo sumergieran en lo profundo del mar."

(SU SANTIDAD PIO XI).

Boletín informativo de la C. N. S. de Alava

Publicado en multicopista hemos recibido el "Boletín Informativo de la C. N. S. de Alava". El fondo de este primer número dice así sobre sus objetivos de propaganda:

"La C. N. S. de Alava rompe hoy su silencio. Hacía tiempo que veníamos sintiendo la necesidad de ponernos en contacto con nuestros afiliados y, en general, con cuantos elementos intervienen en a producción, a los que era urgente hacer llegar las consignas y el espíritu que informa la política sindical del nuevo Estado; y ya que por otro medio no nos ha sido posible a consecuencia de las restricciones, impuestas por las circunstancias, lo

hacemos por este Boletín, a través de cuyas páginas, con la mayor claridad y el mejor propósito, iremos indicando a todos lo que es, lo que pretende y cómo actúa en materia económico-social el Gobierno de Caudillo. Que él sirva para fijar orientaciones y conductas, para deshacer confusionismos y posiciones erróneas o viejas, para establecer una línea sólida de continuidad, comprensión y apoyo mutuo, entre esta C. N. S. y la producción —obreros, patronos y técnicos—, es lo que modestamente aspiramos a lograr."

Agradecemos el envío de esta nueva publicación local.

Varsovia.—Ayer por la noche lle-

Notas deportivas

La reunión del Comité Olímpico Nacional. Labor intensa y fecunda en sus primeras reuniones. El primer partido eliminatorio. Para el día de la Ascensión gran gala en el Frontón Vitoriano

Continuó ayer la reunión del supremo organismo deportivo de la capital de España. Su presidente, el laureado general Moscardó, habló a los periodistas sobre lo tratado en las reuniones habidas, donde se había trabajado con entusiasmo y gran fruto para estructurar, de una vez, el deporte hispano.

Por las referencias, la cuestión más debatida fue la de profesionalismo o el "amateurismo" del fútbol, donde se apuntaron ideas y orientaciones muy dignas de tenerse en cuenta.

Confiamos todos los aficionados con verdadero optimismo en el futuro del deporte hispano ya que se encuentra en las mejores manos su más alta dirección.

Los del Deportivo Alavés se entrenan con esmero con vistas a su primer partido eliminatorio.

No se les olvida que el Bilbao Athletic ha sido siempre, sobre el terreno, un enemigo de mucho cuidado, sobre todo en San Mamés, y quieren estar prevenidos a todo evento.

Parece ser, por las noticias que a nosotros llegan, que el gran árbitro vizeaino señor Iturralde, será el encargado de dirigir el primer partido de los octavos de final entre el Deportivo Alavés y el Bilbao A. C., que el día 14 se celebrará en el campo del club bilbaíno.

¡A tal señor, tal honor! El partido lo requiere, e Iturralde es de los que saben sacrificarse cuando hace falta.

A propósito de este partido se me han acordado algunos "hinchas" de verdad de Deportivo Alavés preguntándose si el club pondría autobús para desplazarse a la capital de Vizcaya acompañando al equipo. Ignoro lo que sobre el particular podrá hacerse y lo que la Junta del Deportivo tendrá acordado; pero uno me ruega al suyo y pide al gran Arbulo que vea la forma de complacer a los muchísimos aficionados que el domingo se trasladarán con gran contento al campo de San Mamés.

Y cambiando de tema, parece ser un hecho el partido de pelota, revancha del de Eibar, para el día de la Ascensión en la cancha vitoriana.

El partido, como es natural en toda revancha, se jugará a la misma clase de pelotas del Astelena.

De ser esto cierto, y todos los informes así coinciden, el jueves día 18 habrá que ensanchar el Frontón Vitoriano.

¡Hay quien se está frotando las manos de gusto! ¿Verdad Eñiso?

K. D. T.

Gobierno Civil

Sobre el abasto de carne vacuna en Vitoria-ciudad

Se recuerda el cumplimiento exacto de lo contenido en los preceptos cuarto, quinto, sexto y séptimo de la Orden Circular del 29 de abril pasado.

En su consecuencia ningún industrial carnicero de Vitoria despachará carne vacuna a persona alguna, familia, Centro, etc., o Entidad, de la índole que fuese, sin la previa autorización de la Inspección Provincial Veterinaria Delegada a tales efectos. Su incumplimiento será sancionado severamente mas la pérdida de la carne vendida.

La nota de pedido de los Hoteles, Fondas, Casas de Comidas, Centros Benéficos-Sociales, Conventos, Colegios, Hospitales, Clínicas, Sanatorios, Cuarteles, Campos de Concentración y Prisiones serán presentadas en la referida Inspección los jueves y viernes de cada semana, de seis a ocho de la tarde, donde serán recogidas los sábados, de cuatro a ocho de la tarde. En aquella nota se harán constar los siguientes datos: Título del Centro o Entidad, promedio de los huéspedes habidos los ocho últimos días, por fecha, tanto en la comida de mediodía como en la de la noche, y los que esperan los ocho siguientes, agregando número de ser vidumbre y familiares de habitual residencia, cantidad de carne vacuna que estiman necesaria por fecha especificando su clase y categoría y establecimiento cárnico donde pretenden adquirirla. Y siempre serán firmadas por el Jefe, Director o Médico del Centro, Entidad, Dependencia, Hospital, Clínica y Sanatorio.

Los industriales carniceros guardarán en su poder todas y cada una de las notas de pedido y de las autorizaciones de carne vacuna des-

pachadas, remitiéndolas a la Inspección Provincial Veterinaria cada 15 días a los fines comprobatorios y estadísticos. Reitérrese en la obligatoriedad de no despachar más carne vacuna de la autorizada, de su reparto en la forma que se determina y de la prohibición de reservas con el pretexto de encargadas. De todo ello se exceptúan los casos mencionados.

Se concede el plazo máximo, hasta el día 18 de los actuales inclusive, para que las familias que no lo han verificado, recojan en los comercios asignados a sus Sectores correspondientes los Talonarios para adquisición de carne vacuna hasta un kilo, expirado el cual los comercios aludidos liquidarán los efectivos entregados en la Inspección Provincial Veterinaria antes del día 23 de los corrientes.

Lo que se hace público para conocimiento general y su cumplimiento.

Vitoria, 9 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—EL GOBERNADOR.

Dr. Parra Solache OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1733 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 38.—Teléfono 1733 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Luces

El Misal Litúrgico Volumen de 190 páginas, por Diego Oña Calleja, para centros de Enseñanza, Círculos de Acción Católica y Organizaciones Juveniles; encuadernado, 3,50 ptas. Encargos de todas las Editoriales de Barcelona de obras litúrgicas, Artes, Ciencias, Religiosas. Todos los días novedades en libros. Suscripción obras completas Menéndez Pelayo, 8 pesetas volumen. Venta: Librería Linacero. Teléfono 1846. Apartado 41. Vitoria.

Transportes Generales Vitoria Barcelona Mario Rubio y Valentin Aguirre S. L. Mario Roca Libertad, n.º 1 Cortes, n.º 701 Teléfono n.º 1771 Teléfono n.º 51713 SERVICIO A DOMICILIO

A Z P I A Z U HNOS. VITORIA Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

En la sesión de la Comisión Permanente del Ayuntamiento fueron despachados diversos asuntos de trámite

Se acuerda la adquisición de las plantas bajas de los números 2, 3 y 33 de la Plaza de España

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Santaolalla, y con asistencia de los capitulares señores Saracho, Sanz, Verástegui, Elizagarate, Zulueta y Martínez de Ezquerre, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Permanente de nuestro Municipio al mediodía de hoy.

Es leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 3 del actual.

El Estado de Caja arroja un total de 583.419'31 pesetas.

La relación del producto de los Arbitrios recaudados durante la semana última es de 64.621'51 pesetas.

Son aprobados los precios de los artículos de general consumo y relación de los inutilizados.

Una moción del señor Alcalde, proponiendo se adquirieran de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria, las plantas bajas de los entresuelos de las casas números 1, 2, 3 y 33 de la Plaza de España y una parcela de la finca número 30 de dicha plaza, es aprobada.

Las instancias de los señores Juan Cauna Marquín, Felipe Alcaraz Tobía, José de Benito Sánchez, Julián Remiro Alvarez y Angel Arbulo Martínez, solicitando el empadronamiento, son admitidas.

En el recurso interpuesto ante el Organismo Jurídico Administrativo de Alava, por don Dionisio Gómez de Segura, contra acuerdo de este Ayuntamiento de 15 de Febrero último, que desestimó su reclamación contra la liquidación del impuesto de "plus valía" de la finca número 39 de la calle de la Libertad, procede desestimar la demanda.

A los señores Hijos de Heracleo Fournier, fabricantes de esta capital, se les exime de los derechos municipales de alcohol neutro de 96/97 que tienen que emplear en su industria por imposibilidad de adquirir alcohol desnaturalizado.

En el recurso interpuesto ante el Organismo Jurídico Administrativo de Alava, por don Dionisio Gómez de Segura contra acuerdo de este Ayuntamiento de 15 de febrero último, que desestimó su reclamación contra la liquidación del impuesto de "plus valía" de la finca número 29 de la calle de las Siervas de Jesús, se informará al Organismo en el sentido de desestimar la demanda.

En un escrito del señor Alcalde, dando cuenta de haber sido emplazado en el pleito promovido contra el Ayuntamiento por el Patronato del Seminario Eclesiástico de Aguirre, se propone que la Corporación se muestre parte en el mismo.

No ha lugar a acceder al escrito de don Luis Eguirguz que solicita autorización para ocupar un terreno comunal en el Camp de Arriaga y utilizarlo para era de trillar.

Se concede al señor Alcalde de Barrio de Arriaga una prórroga para

seguir cultivando un terreno comunal en los términos de Arangoso y Zuzurio.

A don Daniel Ibáñez se autoriza para reformar una cuadra existente junto a la casa número 30 del Portal de Villarreal.

A don Rafael Retana se autoriza para construir un pabellón destinado a almacén de maderas en el Camino de las Trianas.

Se concede a don Federico Ruiz de Lezama autorización para cerrar de pared un solar en la casa número 32 de la calle del Comandante Izarduy.

A don Dionisio Gómez de Segura se autoriza para habitar las casas que ha construido en la calle de la Libertad.

Un dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Félix Aguillo solicitando autorización para habitar la casa que ha construido en el número 34 de la calle de Castilla, es aprobado en el sentido de acceder a la petición.

A don Santiago Aráburu se concede terreno en el Cementerio de Santa Isabel para construir un panteón.

En el acta del concurso celebrado para la adquisición de pintura destinada a obras que se ejecutan por administración, se acuerda hacer la

adquisición a favor del único postor don Ricardo Buesa.

En el escrito de don Pablo Preza, solicitando el abono de cantidad por una heredad que tiene arrendada este Ayuntamiento en el término de la Fuente de la Pared para la extracción de arena y cascajo, se acuerda rescindir el contrato con el concesionario, devolviéndole por este año las 75 pesetas.

La Alcaldía de Barrio de Monasteriogen solicita se proceda a la limpieza y rectificación del cauce del río "Yurre".

La Corporación acuerda la ejecución de las obras en término de 20 días.

En el escrito de don José Martínez de Marigorta solicitando apoyo económico para la publicación de su Historia de San Prudencio, la Corporación acuerda el contribuir con la cantidad de mil pesetas.

En el expediente incoado a don Rejón Mendoza Salazar, por ocultación de rentas en la casa número 68 de la calle de la Zapatería, de su propiedad, se acuerda el no acceder a lo solicitado por el señor Mendoza.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

INFORMACION RELIGIOSA

Santoral de mañana

Jueves, 11.—Santos Anastasio, mártir, Patrono de la ciudad de Lérida; Mamerto, obispo; Antimio, Evelio, Sisinio, Anastasio, Gaudulfo, Fabio, mrs.; Francisco de Jerónimo, confesor; Beato Luis Rábata, carmelita.

Liturgia

Jueves, Misa del Domingo anterior, Gloria, segunda oración "Concede", (de la Santísima Virgen), tercera oración por la Iglesia o por el Papa, sin Credo, Prefacio de Pasena.

(Se permiten en este día las misas de difuntos y votivas).

Convento de María Reparadora

La Asociación de la Adoración al Sagrado Corazón de Jesús en el Santísimo Sacramento en unión con María Reparadora, dedicarán Día de Retiro en la Capilla de Obras del Convento de María Reparadora (San Antonio, 12) el próximo viernes, 12, dirigido por el reverendo Padre Anastasio Endeiza, Superior de los Jesuitas y Director de la Asociación en esta ciudad.

Horario de los actos: Mañana.—A las once, Meditación; a las doce menos cuarto, Santa Misa; a las doce, Examen práctico.

Tarde.—A las cuatro y media, Lectura; a las cinco, Meditación; a las cinco y media, Rosario-Bendición.

La Misa en sufragio de doña Concepción Mendivil.

Nota.—Las señoras que deseen pasar el día de retiro en el Convento, tengan la bondad de avisarlo con anticipación.

Capilla de los PP. Jesuitas

La Asociación de la Buena Muerte celebrará su función mensural para hombres, el domingo, día 14.

La Comunión a las ocho; y la función de la tarde, a las siete y media.

Parroquia de San Miguel

Asociación de Hijas de María.—Todos los días del presente mes, durante las misas de siete y ocho y media se reza el Ejercicio de las flores en el altar mayor de la Parroquia de San Miguel Arcángel, distribuyéndose a continuación en el mismo altar la Sagrada Comunión.

El domingo, día 14, Comuniones generales en las misas de seis y media y ocho. Por la tarde a las siete y media, predicará el Pbro. D. Gregorio Olalde.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

J. Ignacio Jiménez Habitación de Clases Pasivas Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. San Antonio, 39, 2.ª dcha. VITORIA

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más calidad.

Hipólito e Hijos Los que más barato venden Portal del Rey, 21.—Carrera, 21.—Independencia, 18 (Berreras).

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

BAR AICAZAR Diariamente MARISCOS DATO, 4 VITORIA

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca

Policarpo Palacios Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requete El mejor jabón, LAGARTO

Mejoras vitorianas

Donativos para el Reloj de San Vicente :

Donativos recibidos para el reloj de San Vicente:

Don Andrés Soloaga, 75 pesetas; señora viuda de Alda, 1; doña Dolores Estarrona, 5; don Félix Oteiza, 5; don Ignacio Ruiz de Gauna, 25; don Santiago Iturralde, 2; señores Schand e Hijo, 2.50; doña Felipa Ruiz, 1; doña María Cruz Llanos, 1; don Martín Arbulo, 10; señora de Azcarretzábal, 5; don Aurelio Barrón, 5; don Jesús Larrea, 0.50; doña Josefa Ochoa, 0.50; doña Valentina Beovide, 4; don Germán Molinero, 2; doña Catalina L. Arcaute, 2; don Alejo Urdaneta, 3; don Luis Cuartero, 5; doña Paula Ibarredo, 5; don Antonio Irazu, 100; don Modesto Ormazábal, 2; don Pedro Galdos, 5; don Prudencio Fernández, 2; don Raimundo Gómez, 1; don Román Revuelta, 3; don Cirilo Quintana, 1; don Víctor

Cuillerna, 10; doña Eustaquia Pérez, 0.25; don José Aguirre, 3; don Luis Eusebio López, 10; don Benito Ruiz, 2; don Vicente Ruiz, 1; don Francisco Basoco, 1; don José Quintana, 5; doña Francisca González, 1; don Lucas Sánchez, 2; don Servando Torres, 2; don José Ruiz de Gauna, 25; don Quintín Ruiz de Gauna, 50; doña Vicenta Barrios, 2; don Hipólito Madinabeitia, 2; doña Gregoria Arriaga, 2; don Pedro San Miguel, 2; doña Teresa Corres, 3; don Ramiro L. Morillas, 10; doña María U. de Morillas, 10; doña María Luisa L. Morilla, 5; doña Familia Morillas, 5; don Javier Morillas, 5; don José María Morillas, 5; don Ignacio Morillas, 5; y doña Blanca Morillas, 5.

(Continuará). Se admiten donativos en la Administración de este periódico.

MI ACERVO

El servicio de taxis

II Si por causa de fuerza mayor, debidamente justificada, algún taxista dejase de acudir a la parada el día que le corresponde, o pondrá inmediatamente en conocimiento del Negociado de Fomento, y si no lo hace, se será retirada la licencia como taxista dentro de la población; y cuando se le pida el coche para un servicio que exceda de cuarenta y ocho horas, no podrá efectuarlo sin autorización de Procurador Sindico.

Vestirán gabardina azul, según modelo, y gorra de plato. Los coches tendrán siempre a la vista del público la tablilla con las indicaciones de "libre" o "de servicio", así como un ejemplar del Reglamento.

Todo conductor llevará libro de ruta, sellado por el Ayuntamiento, en el que consten los viajes contratados de antemano y realizados fuera de la ciudad, día y hora de salida y regreso, precio del viaje y firma del contratante.

Los servicios que se contraten con antelación al día de prestar se deberán consignarse en la hoja de ruta. En el momento de convenio se abonará un veinticinco por ciento del importe, que quedará a beneficio del taxista en caso de no realizarse el viaje por culpa del requirente.

Todos los coches de servicio público llevarán aparato taximetro que indique las cantidades devengadas por el vehículo alquilado como importe del viaje, por los recorridos efectuados, tiempos de parada y espera y trabajos suplementarios.

Provisionalmente, y mientras desaparecen las circunstancias que imposibilitan la adquisición de taximetro, se establecen las siguientes tarifas:

Carrera dentro de puertas o ficatos, 1.25 pesetas.

En el extrarradio, o sea fuera del límite anterior, 2 pesetas. (Las carreras terminarán en la primera parada que se haga y

se descienda del coche, contándose a partir de ella nueva carrera, después de cada parada).

Avisos a domicilio o llamada por teléfono, 1 peseta.

Bautizos y viáticos, 10 pesetas.

Bodas y entierros, no excediendo de hora y media, 15 pesetas.

Servicios por horas de marcha dentro de puertas o del extrarradio, la primera media hora, 5 pesetas, y cada cuarto posterior, o fracción del mismo, 2 pesetas.

Servicios a la plaza de toros o campo de deportes los días de espectáculos, 5 pesetas.

En todos los servicios de carreras, por cada maleta que lleve el viajero, 1 peseta.

Las tarifas citadas dan derecho a ocupar tres asientos, aumentándose 50 céntimos por cada persona mayor de tres años que exceda de las citadas, y serán aplicables al horario comprendido entre las seis de la mañana y las once de la noche, bodas y entierros, en que el coche se considera alquilado en su totalidad. En ningún caso podrán ocupar los vehículos más personas que las que correspondan al número de asientos.

Las infracciones por parte de los taxistas serán corregidas conforme a una escala de sanciones desde la amonestación a la baja como taxista.

Un pobre diablo.

Esta previsto por la Superioridad no debeis cubrir los puestos vacantes que tengais en las fábricas, comercios, etc. sin dar previamente cuenta de ellos en las Oficinas de Colocación, situadas en la calle del Prado, 9, bajo, e igualmente, estar prevenidos, con objeto de evitar ser sancionados, vuestra obligación de reservar en primer lugar las plazas que con anterioridad tenían vuestros obreros; y para las que os quedan tened siempre presente que los excombatientes nacionales, según vayan desmovilizándose han de ser preferidos para su colocación, a los exmilitares que a falta de los primeros podeis tomar con carácter interino, ya que en España de Franco ha de hacer no falte trabajo para nadie.

EXCOMBATIENTES DE FRANCO.

Cualquier diferencia que tengais con los empresarios sobre asuntos de trabajo os será arreglada acudiendo al Servicio de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, calle del Prado, 9, primero, quien desde el primer momento os apoyará y protegerá con el fin de facilitar vuestro acoplamiento en las empresas en que estabais antes de la movilización, cuyas plazas os deben tener reservadas.

El Coronel presidente, VIDAL SANZ.

Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo de Alava PATRONOS DE ALAVA

ONA MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 INDEPENDENCIA, 8, 2.ª (frente a Plaza de Abastos)

Doctor Galindez OCULISTA en Madrid-Villanueva, 29

DR. LORENTE BUESA Oculista Postas, 25, principal, Izqda. VITORIA

Dr. MARISCAL Especialista Oídos - Nariz - Garganta Dato, 24 - 2.ª dcha.

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de esta diario.

INTERESES AGRICOLAS

C. N. S.

Asesoría Jurídica. - Oficina Económica. - Prado, 9

La Oficina Económica de los antiguos Sindicatos de Productores se ha instalado en el domicilio de la Central, Prado, 9, bajo, teléfono 2134, en tanto se llevan a cabo los trámites conducentes para habilitar debidamente los locales de Postas, 18, primero, a los efectos de que funcionen coordinadamente todos los Servicios del Organismo Sindical.

Esta oficina está al servicio de los productores para atender cuantas consultas interesen a esa profesión y llevar a cabo las gestiones que se precisen, a fin de que en todo momento los afectados tengan la instrucción y asesoramiento necesarios.

El Secretario General

Milagro

De la sencillez del Santo Isidro

Por «El Caballero Fernán»

Nadie pudo nunca ganarle: por que era grande su humildad y limpia su sencillez, como una brisa suave. La suavidad es como el aroma de la virtud, y la sencillez es prenda de santidad...

Porque Dios ve lo más pequeño. Y donde Dios pone su mirada, allí va dejando, grano a grano, el don de su gracia.

Y así fue el milagro del Santo Isidro, el Labrador de la vida sencilla y del alma humilde, como sus campos. Dios bañaba de luz su alma, como el sol la tierra. Dejaba en él su gracia, como él dejaba en los surcos la simiente.

Con la misma sencillez y con el mismo silencio.

Y era tan sencillo el santo Isidro el Labrador, que todos los días sembraba sus granos para todos, y en el nombre del Señor. Para todos amaneció el Cielo. Y sembraba su primer puñado para Dios: porque Dios es el Señor de los campos y de los soles y de las lluvias y El hace fecundas las tierras de todos, buenos y malos. Y sembraba su segundo puñado para los hombres: porque todos los hombres somos hermanos y nos une el Trigo Santo del Sacramento del Amor. Y sembraba su tercera siembra para las aves: porque son también criaturas de Dios. Y como viven en el cielo y en la tierra, acompañan con sus trinos las más tiernas oraciones de los justos.

Y era, así, la siembra de San Isidro, como una oración desgranada sobre los campos, a voleo... Que para todos tiene y da su Divina Majestad...

Labraban a una los ángeles y el Santo y a una rezaban su oración.

Que mientras San Isidro oraba, vieron muchas veces los hombres que la yunta seguía arando y haciendo su labor. Y araban la tierra los bueyes sin que nadie los guiase, sino solo los ángeles del Cielo.

Y así prosperaba su trabajo en medio de la oración, y se abrían los surcos rectos, rectos, como trazados por manos divinas e impecables.

II

Y sucedió un día que San Isidro, el Labrador, llevó su trigo al molino. Era largo el camino y el tiempo frío. Y encontró a tres mendigos que la pidieron caridad.

Hermanos, no tengo más que este trigo para remediarlos, si el Señor es servido...

Y el trigo fue cayendo del saco de San Isidro a los sucios bolsos de los mendigos, dando todos gracias a Dios...

Y vinieron luego unas aves pidiendo. Y abrió de nuevo su costal y comieron de su trigo las aves. Así, mientras el Santo iba caminando, más ligera era la carga. No solo porque iba dando su trigo, sino porque le animaba la alegría de la caridad. Y la caridad es don del Espíritu de Dios. Y todo don de Dios es alegría y paz.

Y así llegó San Isidro, el Labrador, hasta el molino.

Rueda que te rueda, va la piedra del molino. El poco grano que

trae el Santo, cae lento en la tolva, bajo la mirada de Dios y la censura del molinero.

—Poco trigo traes hoy, Isidro. —Para todos dió el Señor y ni un solo grano se pierde, molinero...

Rueda que te rueda, va la piedra, si no me robaste trigo de estos otros sacos que no son tuyos y lo echaste a hurtadillas al molino...

Y el molinero no ve, sin embargo, el milagro.

—Que Dios me pierda, labrador, si no me robaste trigo de estos otros sacos que no son tuyos y lo echaste a hurtadillas al molino...

Y como era grande la humildad del Santo, este le dijo: —No soy labrador, molinero. Y Dios me dió su gracia para nunca serlo. Si esta harina no es mía, tómala para tí, que tuya será... Y dame tú tanto grano como yo te traje.

Y así fue el milagro de la sencillez de San Isidro en el molino. Porque aquellos pocos granos que le dió el molinero, diéronle más harina que para llenar el costal...

Cantaban las aves en los campos gracias al sol, al aire. Y la piedra del molino, rueda que te rueda...

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE VENDE novillo-toro de dos años, propio para ganadería. Informarán en Administración de PENSAMIENTO ALAVÉS.

SE VENDE finca urbana con piso desahogado. Informes en Administración de PENSAMIENTO ALAVÉS.

SE ARRIENDA vivienda amueblada temporada verano. Informes esta Administración.

SE ALQUILA chalet amueblado, nueve camas. Razón, Siervas de Jesús, 3, primero.

SE ALQUILA un local en la calle de Otaguibel. Informarán, Otaguibel, 13, taller.

SE VENDE finca rústica cerca de la ermita de Santa Lucía de Vitoria. Informes en la Agencia de Negocios de D. Joaquín Barajuen, Cuchillería, 24, bajo.

CASA PARTICULAR sería deseada personas estables. No presentarse sin buenas referencias. Dirigirse PENSAMIENTO ALAVÉS.

VENDESE hermosa planta baja. Informes en PENSAMIENTO ALAVÉS.

Todos los labradores que no tengan gravamen sobre la próxima cosecha pueden obtener préstamos

Las solicitudes se presentarán antes del día 30 de mayo

El pago del préstamo se hará antes del 30 de noviembre de 1939

El Servicio Nacional de Trigo nos envía las siguientes instrucciones sobre los préstamos de la futura cosecha. Para conocimiento de nuestros lectores del campo entresacamos las siguientes notas:

Pueden obtener estos préstamos todos los cultivadores de trigo que no tengan constituido gravamen sobre su cosecha futura.

No podrán beneficiarse de esta disposición los que no hayan vendido el total del trigo cosechado y declarado como disponible en el año 1938.

Los aparceros podrán obtener crédito en la cuantía correspondiente a la parte proporcional de cosecha que les corresponda.

La cuantía máxima de cada préstamo no será mayor de la mitad del valor de la cosecha probable ni superior a 25.000 pesetas.

El tipo de interés es el de 4 por ciento anual libre de todo gravamen.

Por timbre se pagará 0,10 pesetas por 100.

El pago o cancelación del préstamo se realizará en trigo o en dinero antes del día 30 de noviembre de 1939.

Mecanismo de petición, cobro y cancelación de los préstamos: Primero.—Solicita el préstamo antes del día 30 de mayo de 1939 mediante el impreso que te facilitará tu alcalde o el Alcaide del S. N. T., extendiendo con claridad los datos que aparecen en la cabeza de la solicitud.

Blige si el seguro de incendio y pedrisco ha de extenderse a la totalidad de tu cosecha de trigo o solamente a la parte de ella indispensable para garantizar el préstamo igual a éste, y tacha la frase que no te interese en el lugar (2), para esta elección, señalada.

Segundo.—Presenta esta solicitud en el Ayuntamiento de tu residencia.

Firma también debajo de las dos leyendas que a final del documento y al reverso del mismo dicen: "Firma del interesado".

Estas segundas firmas son a modo de guías de firmas, para que el alcalde preste conocimiento de ella como la usual tuya, auténticándola e on la dicha autoridad y el sello de la Corporación.

Es la garantía de que ningún otro podrá suplantar tu personalidad.

Si no sabes firmar, estampa, en los lugares indicados, la huella del dedo pulgar de la mano

derecha. La Alcaldía entenderá sustituida la autenticación de la firma por la de la huella.

Tercero.—El Ayuntamiento hará seguir el impreso a la Junta Agrícola local, y ésta a la Junta Provincial de Crédito correspondiente, cuyo domicilio es, precisamente, la Jefatura Provincial del S. N. T. de la que depende trigueramente el término municipal donde resides.

Cuarto.—Cuando el cultivador reciba aviso de que le ha sido concedido un préstamo, recogerá en la oficina por él otorgada, el impreso que, más adelante se reproduce, es decir, la "Hoja de concesión de Crédito-guía de pagares y los correspondientes pagares avaluados por el Servicio Nacional de Trigo, por cantidad igual al préstamo concedido.

Quinto.—Recibidos los pagares el agricultor que quiera hacerlos efectivos (os suscribirá fechando los y firmándolos).

En el caso de que no sepa firmar, estampará la huella del dedo pulgar de la mano derecha, autenticándola, ésta por la Alcaldía respectiva con la diligencia siguiente:

"La anterior firma-huella dactilar corresponde a don Fulano de Tal que no sabe escribir."

Sexto.—Suscritos los pagares por el prestatario agricultor y avalados por el S. N. T., pueden presentarse a negociación y cobro en cualquier Banco consorciado que esté establecido en la provincia o Zona perteneciente a la jurisdicción de la Jefatura Provincial del S. N. T. que los avaló, quien los descontará, siempre que vayan acompañados de la Hoja de concesión de Crédito-guía de pagares.

Excmo. Diputación Foral y Provincial de Alava

Subasta de carreteras

Por acuerdo de la Excmo. Comisión Provincial de 8 del actual se anuncia, para el día 29 del actual, a las once horas, la subasta de las obras de construcción de un camino vecinal de pueblo de Urturi a la carretera de Vitoria a Bermeo, de esta provincia, la que estará sujeta al tipo de tasación de 37.180,80 pesetas y a las bases acordadas que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación, hasta dicha fecha.

Vitoria, 9 de mayo de 1939.—El Secretario, Antonio de Echave-Sustaeta.

El frío y el campo

El mal tiempo impropio de esta época del año, perjudica al campo con su pertinacia. La falta de calor y el frío excesivo siguen siendo un peligro para determinadas plantas. Esta anomalía contribuye a que el campo esté retrasadísimo tanto en la zona media y montaña, donde hay abundante humedad, donde siempre falta agua, lo que perjudica notablemente es la temperatura exageradamente invernal. Y este perjuicio aún afecta más a la huerta, que lejos de recibir gran cantidad de productos, sufre las consecuencias del frío porque también las plantas se acobardan como las personas.

El agricultor no podrá negociar separadamente los pagares correspondientes a un solo crédito, ya que la operación del préstamo se considera una e indivisible a todos los efectos.

Séptimo.—Cancelación del préstamo. El agricultor que recibió un crédito viene obligado a depositar en los Almacenes del Servicio Nacional del Trigo, y tan pronto último la recolección, la cantidad de trigo necesaria para cubrir el importe del préstamo con arreglo a la tasa del trigo al día 30 noviembre de 1939.

No obstante lo anterior, y llegada la fecha del vencimiento del préstamo (30 de noviembre de 1939) el prestatario puede disponer de dicho depósito de trigo, consignando en efectivo en la respectiva Jefatura Provincial del S. N. T. el importe del crédito.

Los beneficiarios de los préstamos sólo podrán vender a intermediarios el trigo de su cosecha que exceda de la porción a depositar en los Almacenes del Servicio Nacional de Trigo y una vez que este depósito haya sido realizado. Si se produjesen transmisiones de trigo no permitidas, el adquirente será responsable solidario del pago de la cantidad prestada, sin perjuicio de la responsabilidad criminal a que pudiere haber lugar.

La conmemoración del milagro de San Jenaro

Nápoles.—Bajo la presidencia del Cardenal Ascalesi se han celebrado las tres tradicionales procesiones y la rogativa, terminada la cual se licua la sangre de San Jenaro que durante el año está coagulada en dos ampollas.

Es un prodigio que se repite casi todos los años y que tra, a Nápoles no solamente devotos, sino muchos curiosos y no pocos incrédulos.

Este año se ha verificado el milagro con gran aplauso de la incontable multitud que asistió a la rogativa. A las 19,20 las campanas de la ciudad han sido echadas a vuelo y el himno nacional sonó en todos los altavoces de Nápoles. La sangre de San Jenaro dentro de las ampollas se había licuado.

Cofre CABALLERO DECANO. MILENARIO



Obras sociales de la Caja de Ahorros de Vitoria BIBLIOTECAS CIRCULANTES

Escuela de Villarreal que actualmente utiliza una de las Bibliotecas, especialmente destinadas a maestros y niños de escuelas rurales

Número 6 del concurso Escolar "Ramiro de Maeztu"

Ramiro de Maeztu hijo de Vitoria

Corre el mes de mayo del año de 1875, por la calle de San Antonio sube una comitiva de coches. Descubiertos landós dieciochescos, se dirigen en alegre teoría hacia la hermosa iglesia de San Miguel.

¡Un bautizo! ¡Una nueva vida que nace a la vida de la gracia! Y mientras el Sacerdote desgrana las oraciones, todos piensan en sí mismos: ¿Qué hará? ¿Qué será?

¡Ramiro, yo te bautizo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo!

Y vuelve a cruzar por la clara y alegre calle la larga hilera de carruajes.

¡Ramiro de Maeztu, futuro mártir, ha sido bautizado!

Pasa feliz su niñez por las tranquilas y apacibles calles de Vitoria, bajo los frondosos árboles de la Florida. Y en aquella plaza que cruza por 62 años hacia, los franceses en vergonzosa huida ante el empuje del pueblo español, sublevado en noble lid: jura eterno amor a España. Y ante los relatos de su padre, veterano de la Carlística, ante el relato de la magnífica gesta, en que unos hombres por las ásperas montañas noroñas, defendieron sus fueros contra las ideas disidentes del liberalismo francés, pensaba: ¡Gran España la del Cid, la de Pérez del Pulgar, la de Gonzalo Fernández de Córdoba "El Gran Capitán", cuya legendaria historia, se negaría a creer la mente humana; a no estar apoyada, por los más irrefutables documentos.

¡De esa España por la que durante siete siglos murieron en gigantesca lid ¡tantos héroes!... ¡Esa España que no vaciló en desangrarse en Clavijo, Lepanto y en tantas otras batallas contra los enemigos de la religión cristiana! ¡De esa España que dió un nuevo mundo a la civilización!

¡De esa España, en fin, católica y tradicional firme baluarte contra la herejía protestante y contra el fatalismo musulmán.

En 1898 corren malos vientos para España, gobernada por ineptos y debilitada por inútiles luchas intestinas. Es fácil presa para los Envidiosos este país de sus colonias florecientes y buscando un fútil pretexto, le declaró la guerra, creyendo que España estaba deshecha.

¡Mas no! Todos fueron a defender el suelo patrio ¡Cavite, Santagol Nombres imborrables que nos sirven de lección y de ejemplo.

Allá fué, como un solo hombre, lo mejor de la Nación! Y con ellos, allá fué, el joven Ramiro, que no vacillaba en derramar su sangre. Mas Dios no lo quiso, lo reservaba para otros designios, lo reservaba para que fuese clara luz y guía, cual faro esplendente que iluminase el llamado "Suelo de las luces".

En su amor desenfrenado a Espa-

ña se extravió, pero bien pronto al conocer su error, su amor a la Patria le arranca este grito venido del corazón y que compendia todos sus sentimientos "España, España, que mal te conocen!"

Ya todos sus esfuerzos convergen hacia un mismo punto: ¡España necesita una Monarquía tradicional! ¡Clamaba, mas ¡ay!, los gobernantes no le oían y las turbas desenfrenadas protestaban todo: Religión, Tradición, Patria. Todo el fundamenta de la Nación Española.

Entonces cual grito del alma, cual advertencia paternal, cual consejo de padre, salió de su pluma "Defensa de la Hispanidad"

"Defensa de la Hispanidad es sin duda alguna el mejor libro de Maeztu. Pues no es un libro, escrito de tras de una mesa, fría y calculadamente, sino que es el espíritu de 20 siglos de lucha. Es un libro animado del mismo espíritu, que sostuvo a Pelayo en la rocas de Covadonga, que empujó a Colón a su gigantesca odisea, por el que han muerto miles de españoles, de héroes en los frentes de combate.

Sabía que había de morir, sabía que los sicarios de Moscú habían decretado su muerte. ¡No les temía, solo quería morir con dignidad!

Cuando en una fría y hermosa mañana del mes de noviembre se abrieron las puertas de la celda y una voz llamó ¡"Ramiro de Maeztu! no tembló, sino se arrodilló ante un sacerdote, compañero de prisión y dijo: "Padre, deme la absolución."

Era una fría y hermosa mañana del mes de noviembre cuando Ramiro, cayó muerto a machetazos, y al morir clamó ¡"Vosotros no sabéis por qué me mataís! ¡Yo sí sé por qué muero: porque vuestros hijos sean mejores que vosotros!"

¡Ramiro de Maeztu, héroe de España!

¡Presente en nuestras oraciones!

RANIBRU.

Tercet año.

Se vende

o arrienda una casa capaz para familia numerosa, cor. luz, a 7 kilómetros de Vitoria, carretera Murguía. Informes: Fructuoso Ruiz de Gauria, en Mendiguren.

Salvoconductos

para Madrid, los remite rápidamente Agencia "Omnia". Héroes de Toledo, 2, Valladolid.

Lessted PENSAMIENTO ALAVÉS Es su mejor defensor

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant - VITORIA

Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Librería Cervantes

Se ha recibido el Devocionario infantil «Mi Jesús» Único en su clase Edición limitada

"Más vale volando" de Federico García Sanchiz (2.ª edición) "Curso completo de Economía", de Pedro Guirao

Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1379

†
LA SENORA
Doña María del Campo y Ocharan
(Viuda de don Policarpo Garay)
Falleció ayer en Oyón, a los 66 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.
Sus hijos don Jesús y don José (Presbíteros), doña María Blanca, doña María Purificación y doña María Carmen; hermanas doña Juana, Sor Balbina del Niño Jesús (Carmelita Descalza) y doña Estefanía del Campo; hermana política doña Balbina Barrio; primos, sobrinos y demás parientes,
Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana jueves, día 11, a las DIEZ, en la Iglesia parroquial de Oyón, y acto seguido tendrá lugar la CONDUCCIÓN DEL CADAVER al cementerio de dicho pueblo, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.
Oyón, 10 de mayo de 1939.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Dicen en los Estados Unidos:

El Rey Jorge no ha venido porque ama a los norteamericanos, sino para venderles mercancías británicas

Nueva York.—El diario "New York Daily News" se ocupa del viaje a los Estados Unidos de los reyes de Inglaterra y da reglas acerca de la conducta que deben observar los norteamericanos durante la estancia de los soberanos británicos.

Dice el periódico que constituirá un acto de mala educación silbarles o recibirlos en silencio, siendo necesario, por lo menos, aplaudirlos cortemente. "No debe olvidarse—agrega—que el Rey Jorge no viene a Estados Unidos porque ama a los norteamericanos, sino para hacerles creer que sus intereses son iguales que los británicos y para vender a los norteamericanos mercancías inglesas". El citado diario termina diciendo

que los norteamericanos deben estar prevenidos contra aquellos que tratan de aprovechar la visita de los reyes de Inglaterra para que los Estados Unidos participaran en una guerra eventual al lado de la Gran Bretaña, pues Norteamérica no debe intervenir activamente en los asuntos de Europa.

Immediatamente se desarrollará en la Cámara un debate sobre la política general en el que llegará a votarse un nuevo voto de confianza.

Las Cadenas de las Navas de Tolosa figurarán en la grandiosa fiesta de la Victoria que se va a celebrar en Madrid

Pamplona.—El gobernador civil recibió ayer del ministro de la Gobernación un telegrama que el señor de la Rocha se apresuró a trasladar al vicepresidente de la Diputación foral y provincial de Navarra. El referido despacho telegráfico está redactado en sentido de que se envíen

a Madrid las auténticas Cadenas de las Navas de Tolosa para que figuren en la magna fiesta conmemorativa de la gran Victoria de la España de Franco que en fecha próxima se va a celebrar en aquella villa.

La Diputación foral, en su sesión de ayer, acordó que una comisión de su seno asista a dicha fiesta patriótica y sea portadora de aquella preciosísima e inestimable joya histórica.

INFORMACION NACIONAL

En Murcia ha sido descubierta una logia masónica

Llega a Madrid un nuevo envío de víveres de Alemania. - Homenaje al general Orgáz

Hasta ahora son ochenta los Padres Salesianos asesinados por los rojos. - El maestro Arbós se encuentra gravísimo

Burgos.—Las intenciones expuestas por el coronel Jurado de formar una legión de 10.000 hombres, reclutados entre los milicianos rojos, actualmente en los campos de concentración franceses, para que fueran enrolados en el Ejército francés, ha producido gran indignación en Burgos.

Se hace señalar que, si Francia acepta esta indigna proposición, las buenas relaciones entre Francia y España sufrirán un nuevo retraso.

Valencia.—En honor del General Orgáz, y organizado por la tercera Compañía de Transmisiones de Propaganda se dió un té en el Vivero al que asistieron este General, acompañado de las representaciones de todos los cuerpos del Ejército de Levante.

Valencia.—Mañana jueves, a las tres de la tarde, se celebrará un acto muy simpático en la iglesia parroquial de Santo Tomás. Cincuenta niños de una barriada de dicha parroquia situada en los alrededores del paseo de la Alameda, recibirán las aguas bautismales, que no pudieron alcanzar durante el período rojo.

Terminado el acto religioso y en alegre comitiva, con la banda de música, tabalets y dulzainas y hasta con los famosos Manots de la Prosección, se dirigirá a un comedor de Auxilio Social, en donde las familias serán obsequiadas con una merienda.

Murcia.—Ha sido descubierta la logia del grado 33 del Gran Oriente habiéndose encontrado ataudes, calaveras, mandiles y otros signos.

Se han practicado varias detenciones, entre ellas, los más destacados

son: Javier Paulino Torres y José María Auyó. La documentación y el archivo fueron quemados.

Esta logia tiene el "cuarto de las tinieblas", donde al neófito se le encubra en un ataud, se apagaba la luz y se quedaba muchas horas en completa soledad rodeado del esqueleto, los cadáveres y la lápida, que contenía inscripciones como éstas: "Si traicionas al misterio de la logia, no verás la luz del nuevo día" o "Si vienes por curiosidad nada más, abandona pronto esta casa".

La sala de actos se hallaba también adornada con signos simbólicos de la masonería, con soles, lunas y el dios avizor, etc.

Madrid.—Ha llegado por avión un nuevo envío de comestibles y medicamentos que Alemania regala a la población civil de Madrid.

La expedición se compone de mil kilos de preparados de albúmina, por valor de 5.000 marcos, 996 kilos de sacarina, 5.000 marcos de Aplan y 4.000 de Vigantol.

León.—El Ayuntamiento ha acordado adherirse a la petición formulada por los Ayuntamientos de Sevilla, Madrid, Diputación de Bilbao y Navarra, solicitando la concesión de la Gran Cruz Laureada de San Fernando para el Caudillo.

Asimismo la Diputación celebró sesión, adoptando el mismo acuerdo.

Sevilla.—Ayer ha llegado a esta ciudad, procedente de Granada, el embajador de Francia, Mariscal Pelegrin, que continuará su viaje a Burgos.

Murcia.—Por un Consejo de Guerra han sido impuestas tres penas de muerte contra sujetos de los pueblos de Cieza y Sangonero, acusados de diversos asesinatos.

Valencia.—Durante el dominio rojo han sido asesinados los Padres Salesianos que a continuación se citan, que han sido comprobados hasta la fecha: En Valencia, 10; en Madrid, 46; en Barcelona, 21; en Alicante, 1; y en Bilbao, 2.

SE VENDE la casa núm. 12 de la calle Independencia con su terreno. Informes y condiciones: Notaría de D. Gregorio Altube, Postas, 19, principal derecha, Vitoria.

Murcia.—El diputado comunista y jefe de prensa y propaganda roja, Francisco Félix Montiel, dormía en Murcia en el Palacio arzobispal, que tenía habilitado como dormitorio, en la capilla privada del señor Obispo y dormía en la misma cama en que lo hacía Isabel II cuando estuvo en esta capital.

El Archivo del Cardenal Belluga, que contenía apuntes interesantísimos fué destruido, como igualmente el archivo de la Diócesis.

San Sebastián.—El ilustre maestro Arbós se halla gravísimamente enfermo. Está ciego y casi mudo. Los médicos no tienen esperanzas de salvarlo.

El Director de la Sinfónica cuenta 76 años de edad.

Noticias de sociedad

EXPRESION DE AGRADECIMIENTO

Las familias de los primeros voluntarios alaveses caídos en el Frente de Somosierra, desean se haga patente por medio de la Prensa, su inmensa gratitud a las dignísimas Autoridades y amigos que se dignaron asistir a los solemnes Funerales que en sufragio de dichos mártires, se celebraron ayer, día 9, en la Parroquia de San Miguel Arcángel.

VIAJES

Después de visitar al excelentísimo señor Ministro de Justicia, ha salido para Burgos y Madrid el Excmo. señor Duque de la Torre de Santo Domingo.

De Bilbao saludamos a nuestro antiguo amigo y paisano don José Ugarte.

De Madrid los señores de Iturmendi Laza.

Para la misma capital ha salido don Emilio Latorre.

De Madrid llegaron los señores de Medinilla Casanova.

—De su viaje comercial ha regresado el acreditado joyero de esta plaza, señor Isasia.

—Para Madrid ha salido don Teodoro Armentia.

—Llegó de Fontecha nuestro querido amigo el virtuoso presbítero don Alejandro Ortega.

—Ayer pasó el día en nuestra ciudad el diputado viceseñor don José Luis Gaitán de Ayala.

—Marchó a Bilbao el acreditado comerciante don Manuel Vicente.

—Llegaron de Zaragoza nuestros jóvenes amigos Pepe Luis y Jaime Larrandi.

RESTABLECIDO

Se encuentra restablecido de la dolencia que durante unos días le ha tenido alejado de sus habituales tareas, nuestro compañero, jefe de máquinas de PENSAMIENTO ALAVES, don Cayetano Sáez.

Mucho lo celebramos.

REGISTRO CIVIL

El parte facilitado por el Juzgado Municipal en el día de hoy, es el siguiente:

Nacimientos.—Angel Rey y Treviño, hijo de Tomás y Joaquina, Herrería, 59, 3.ª

María del Carmen Emilia Sanz y González de Suso, hija de José María y de María del Carmen.

Alberto Gil y Larrea, hijo de Domingo y de María del Pilar, Cantón de Santa María, 1.ª

Blanca Joaquina de Pereda y de Benito, hija de Tomás y de Carmen, San Antonio, 22, tercero.

Defunciones.—María Corominas Oliva, de 35 años, soltera, Ramón y Cajal, 2.

Lope Martínez de Lahidalga y del Cano, de 81 años, viudo, Asilo Provincial.

José Luis Gastián y Corress, de 12 días, San Ildefonso, 1, tercero.

Del homenaje a la Virgen del Pilar

En el Gobierno Civil se han recibido los siguientes donativos con destino al Homenaje a la Virgen del Pilar en su XIX Centenario de la venida en carne mortal a Zaragoza: De la Excmo. señora marquesa de la Alameda, 1.000 pesetas.

De la misma señora, en nombre de su hijo Javier, muerto por Dios y por España, 1.000 pesetas.

De doña Andresa López de Arbibina, 50 pesetas.

Información del extranjero

¿Se adherirá el Japón a la alianza militar italo germana?

Blum, que se encuentra en Londres, quiere convencer a los laboristas ingleses para hacerles variar de criterio

Lebrun se presentará mañana ante las Cámaras. - Daladier hará uso de la palabra, pero antes se celebrará Consejo

París.—Mañana comenzará el segundo septenario de Mr. Albert Lebrun. Por la mañana el Consejo de Ministros será informado a grandes líneas del mensaje presidencial, después de la declaración que el Gobierno hará en la Cámara.

Por su parte, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Arita ha dicho en su discurso:

"Lo que nos importa especialmente es reforzar el pacto anticomunista entre Japón, Italia y Alemania, a fin de hacer frente a la situación internacional actual, de acuerdo con el criterio del Gobierno imperial".

Berlín.—Con ocasión de la fiesta nacional rumana, el Fuhrer Canciller ha enviado una efusiva felicitación al Rey Carol, de Rumanía.

Tokio.—El teniente general Itagaki, ministro de la Guerra, contestando a los periodistas que le preguntaron si el Japón se adheriría a la alianza militar italo-alemana, declaró:

tencia del Japón en el Extremo Oriente, así como de su propia posición en Europa. Sería peligroso para esas dos potencias poner en ejecución sus políticas nacionales ante el cerco con que les amenazan sus adversarios, sin buscar la plena colaboración del Japón, la mayor potencia del Extremo Oriente.

Como quiera que el señor Lebrun se sucede a sí mismo, no habrá transmisión de poderes. Por lo tanto la ceremonia se limitará a la entrega por el general Nogués al jefe del Estado del gran collar de la Legión de Honor. Además se precisa que, como el señor Daladier, en su calidad de presidente del Consejo, felicitó a Mr. Albert Lebrun en el Eliseo el mismo día de su reelección como presidente, tampoco habrá visita oficial del presidente del Consejo al de la República.

Mañana, como decimos, habrá Consejo de Ministros. Mr. Lebrun pronunciará un discurso breve en el que no tratará a fondo ni el problema exterior. El jefe del Estado después de indicar que su reelección le había parecido como un deber nacional y que no debía negarse a ella, lanzará un llamamiento a los franceses ante los peligros y dificultades interiores y exteriores.

Mr. Daladier por su parte, someterá a sus colegas el texto de su larga declaración que ha de hacer en el curso de la sesión.

La Habana.—Ha llegado a este puerto, procedente de Europa, un viaje por conduciendo a Miaja y a su familia. Al desembarcar se negó a hacer declaraciones. Pasará unos días en La Habana y luego seguirá su viaje a Méjico.

Bayona.—Antes del reconocimiento del Gobierno nacional por el de Francia, se acordó que serían devueltos mil camiones y automóviles que los rojos internaron en Francia por los Pirineos orientales en su precipitada huida.

El primer convoy, formado por un centenar de camiones sobre plataformas de la compañía ferroviaria francesa, ha llegado a la estación de Bayona, de donde continuará su viaje a España.

Tokio.—En una conversación privada que ha tenido con varios periodistas el general Koiso, ministro de Marina, ha admitido que hay en curso negociaciones entre Japón, Italia y Alemania, con vistas a la conclusión entre las tres potencias, de un acuerdo militar.

El éxito de las negociaciones, añadió, dependerá enteramente de la comprensión completa por Italia y Alemania de la posición y de la política.

"El espíritu que ha presidido la conclusión del pacto anticomunista tiene raíces profundas. En consecuencia, Alemania e Italia lo desean y no sería imposible que el Japón concluyera un acuerdo militar con las potencias del Eje".

Londres.—El ex presidente del Consejo de Ministros francés y jefe del partido socialista, M. Blum, ha llegado ayer a Londres, para celebrar importantes entrevistas con los jefes políticos ingleses.

León Blum, que ha hecho el viaje en avión, ha aterrizado en el aeródromo de Croydon, procedente de Le Bourget.

Durante su estancia en Londres, será recibido por el señor Attlee, y por otros jefes laboristas, con los que ha de conversar sobre la actitud adoptada por el laborismo inglés con respecto al proyecto de ley de servicio militar obligatorio.

M. León Blum al descender del avión ha sido abordado por los periodistas, a los que ha declarado que, además de las entrevistas que

había de celebrar con M. Attlee y otros correligionarios, era posible que fuera recibido por Mr. Eden.

Londres.—El ex primer ministro francés León Blum, que, como damos cuenta, se encuentra en la capital británica, ha conferenciado ayer tarde con M. Attlee y otros jefes laboristas, sobre la cuestión del servicio militar obligatorio.

Blum ha almorzado con Eden, con el que ha tenido también un cambio de impresiones.

Hoy el jefe socialista será recibido por el jefe de la oposición liberal británica, Oliver Sinclair, por M. Winston Churchill y por otros políticos.

Attlee dará hoy un banquete en honor de su correligionario francés, que, según ha sido anunciado, sale para Francia mañana por la mañana.

Como se sabe M. Blum ha ido a la Gran Bretaña a tratar de convencer a los laboristas de que depongan su actitud de oposición al proyecto de ley sobre el servicio militar obligatorio.

Guiones

Ante la Exposición Internacional de Arte Sacro de Vitoria

Se hace con miras a la reconstrucción, con un arte depurado, de las iglesias. - Con la Exposición quieren recogerse nuevamente las tradiciones antiguas

Recogemos en varios guiones una como vista panorámica de nuestra Exposición Internacional de Arte Sacro.

Conviene que los alaveses tengamos en cuenta ante el gran acontecimiento religioso y artístico que va a tener por marco a nuestra capital.

a) Finalidad orientadora y didáctica.

—Modo de construir litúrgicamente.

—Introducción de nuevas corrientes artísticas.

—Conferencias y recitales.

b) Exclusión de todo valor arqueológico.

—En la Exposición tomarán parte artistas modernos.

—No se expondrán más que objetos producidos por artistas y artesanos de hoy.

—No tendrá carácter de exhibición de la riqueza religiosa artística española.

c) Exclusión de todo sentido de gran riqueza.

—Contra el mal gusto.

—Contra un concepto equivocado de la vida y el arte, sobre todo religioso.

—Como expresión de la austeridad presente.

—Belleza de lo austero y simple.

—Comparación con el arte cristiano más primitivo.

d) Finalidad litúrgica.

—Encauzar el arte sacro por su camino verdadero.

—Todo lo que se hace en la Exposición está basado en Enciclicas, Pastorales, Conferencias, Congregación de Ritos, Cánones, etc.

e) Finalidad nacional.

—Poner de relieve la potencialidad artística de España.

—Dotar a la Nación de un instrumento autorizado en que basar su reconstrucción.

Sección de Arquitectura, presenta:

1) Proyecto (y maqueta) de edificios casi destruidos, pero restaurables.

2) Ejemplos de restauración en edificios de escaso mérito, pero buena construcción.

3) Ejemplos de nuevo estilo.

a) Comentario general.

—Integración del pueblo en la hora de España.

—El artesanado fuente vital de artistas.

—Alusión a la Exposición del artesanado.

b) Historia de los premios españoles.

—Con la Exposición quieren recogerse de nuevo las tradiciones antiguas.

—La vena inextinguible de la inspiración y de la técnica, en los artesanos y artistas, hay que recogerla de nuevo.

c) Colaboración femenina.

1) Rosario Velasco, en la Exposición, hace la decoración del Baptisterio, con alegoría del Bautizo. Simbolismo en la pintura.

2) Mercedes Limona decora la Sala del Catecismo, se propone un ambiente sencillo, escolar e infantil.

3) Mercedes Sans exhibe el bajorrelieve con el "Pantocrator".

a) Elaboración en plena guerra.

—Desgaste económico de la guerra, lo que avalora el sacrificio efectuado para realizar la Exposición.

—Garantía de la España Nacional —cuando aún había gue-

rra— que dieron confianza a los expositores extranjeros.

—Crédito de la organización española ante los demás países.

b) Simbolismo.

—Coincidencia de la Exposición con la Victoria.

—La primera Exposición Internacional se hace con miras a la reconstrucción, con un arte depurado de las Iglesias.

—España brazo derecho de la Cristiandad (Pío XI) pone su máxima preocupación en honrar a Dios.

c) Antecedentes ideológicos.

—En la guerra la preocupación primordial, fuera de las necesidades de la lucha, fué el proteger las Iglesias.

—España organiza un servicio de Recuperación artística y de protección, con la colaboración de la Iglesia.

—El Ejército del Norte poseyó un Servicio de restauración de Templos.

1) Restauración de Castellón.

2) Restauración en Caspe.

3) Restauración en San Lorenzo de Lérida.

d) Dificultades vencidas.

—El tiempo.

—Las operaciones.

—Lógico retraimiento de algunos artistas.

—Los transportes absorbidos por la guerra.

—Los medios económicos escasos.

—La carencia de divisas.

e) Incorporación de la producción artística de las nuevas regiones liberadas.

—Aportación de los religiosos catalanes.

—Colaboración de artistas madrileños.

—El Ejército del Norte poseyó un Servicio de restauración de Templos.

1) Restauración de Castellón.

2) Restauración en Caspe.

3) Restauración en San Lorenzo de Lérida.

d) Dificultades vencidas.

—El tiempo.

—Las operaciones.

—Lógico retraimiento de algunos artistas.

—Los transportes absorbidos por la guerra.

—Los medios económicos escasos.

—La carencia de divisas.

e) Incorporación de la producción artística de las nuevas regiones liberadas.

—Aportación de los religiosos catalanes.

—Colaboración de artistas madrileños.

—El Ejército del Norte poseyó un Servicio de restauración de Templos.

1) Restauración de Castellón.

2) Restauración en Caspe.

3) Restauración en San Lorenzo de Lérida.

d) Dificultades vencidas.

—El tiempo.

—Las operaciones.

—Lógico retraimiento de algunos artistas.

—Los transportes absorbidos por la guerra.

—Los medios económicos escasos.

—La carencia de divisas.

e) Incorporación de la producción artística de las nuevas regiones liberadas.

—Aportación de los religiosos catalanes.

—Colaboración de artistas madrileños.

—El Ejército del Norte poseyó un Servicio de restauración de Templos.

1) Restauración de Castellón.

2) Restauración en Caspe.

3) Restauración en San Lorenzo de Lérida.

d) Dificultades vencidas.

—El tiempo.

—Las operaciones.

—Lógico retraimiento de algunos artistas.

—Los transportes absorbidos por la guerra.

—Los medios económicos escasos.

—La carencia de divisas.

e) Incorporación de la producción artística de las nuevas regiones liberadas.

—Aportación de los religiosos catalanes.

—Colaboración de artistas madrileños.

Las obras de arte españolas en Ginebra van a volver a España

Ginebra.—Se anuncia oficialmente que un primer envío de las obras de arte españolas que se encuentran actualmente en el Palacio de la Sociedad de Naciones, será hecho mañana, con destino a Barcelona.

El embalaje de las obras contendrá dicho primer envío, comenzó ayer mañana.

Otros envíos serán hechos en días sucesivos.